dixo que se ebestua del nombra
mto hecho en el dicho Alo Sanchez por
Pareciente que su caudal es corto y su
oficio ordinario es labrador y que
no entiende de papeles.

El Sr Don Ginés Muñoz Serrano
Regr dixo que se conforma con el parecer
del Sr Don Diego Leonor Mateos

Y por la ciud. Bistalo referido
por dichos Cavos Regs acordo que sin
embargo de las contradiciones hechas
que de nombrado dicho Alo Sanchez
por tal tesorero, y que si acaso los dhos
Sres Don Diego Leonor Mtos y Don Ginés Mu
ñoz Serrano Regs propusieren per
sonas abonadas y capaz esta presta
la ciud de nombrar al que le fuere mas
aproposito y no lo proponiendo luego
queda nombrado el dicho Alo Sanchez
por qta y riesgo de todos los capitulares
presentes y de los ausentes que an sido
citados para este nombramiento
y no an venido de los quales al
pie de este decreto se pongan una me
moria de ellos para que conste
por el Portero que los cito con
distincion y claridad. y que Cavalleros